

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C., EN SU CARÁCTER DE INSTITUCIÓN FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO NÚMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

**CONVOCATORIA
CONCURSO No. APP-006GIC003-EI-2022**

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., en su carácter de Institución Fiduciaria en el Fideicomiso No. 1936.- Fondo Nacional de Infraestructura, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, particularmente con la estrategia prevista en el numeral III ECONOMÍA, Apartado "...*aliento a la inversión privada*"; con el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2020-2024, específicamente con el Objetivo Prioritario 1, Estrategias Prioritarias 1.1. y 1.4, Acciones Puntuales 1.1.10 y 1.4.6; con fundamento en los artículos 25 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 2º, fracción I, y 30, segundo párrafo, en relación con el 7º de la Ley de Caminos Puentes y Autotransporte Federal; 3, párrafo tercero, de la Ley de Instituciones de Crédito; 1º, 2º, 4º, fracción II, 10, 13, fracción I, 21, 23, fracción II, 38, 41, 44, 45 y demás aplicables de la Ley de Asociaciones Público Privadas (LAPP); 1º, 3º, fracción II, 8, 66, 67, 68, 68 Bis, 69 y demás aplicables del Reglamento de la LAPP; 34 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; en la Condición Undécima, primer párrafo, de la concesión otorgada por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes ("SICT"), en favor del Fondo Nacional de Infraestructura, para construir, operar, explotar, conservar y mantener los caminos y puentes descritos en su anexo I; en el Acuerdo número CT/10aEXT/20-DICIEMBRE-2021/IV adoptado por el Comité Técnico del Fondo Nacional de Infraestructura, así como en las demás Leyes y Normas Aplicables, **CONVOCA** a todas las personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, interesadas en participar en el Concurso No. **APP-006GIC003-EI-2022** (el "**CONCURSO**"), cuyo objeto es la adjudicación de un contrato de asociación público-privada ("Contrato C-MRO") para la prestación de servicios consistentes en el mantenimiento, rehabilitación y operación (Servicios "MRO") del Segmento 2 (Tramo Compostela-Las Varas) de la Autopista Jala-Compostela-Las Varas y Ramal a Compostela ("Segmento 2") y de la Autopista Tepic-Compostela ("Autopista"), ubicados en el Estado de Nayarit, bajo el esquema de pago sujeto al cumplimiento de estándares de desempeño; incluyendo la continuación y conclusión de la construcción del kilómetro 65+074 al kilómetro 83+400 del Segmento 2 (considerando el Entronque El Capomo), así como la construcción de la Autopista, necesarias para la prestación de los referidos servicios, bajo el esquema de pago por disponibilidad de infraestructura ("Actividades de la Etapa de Construcción"). El plazo total de ejecución de los Servicios "MRO" que incluyen las Actividades de la Etapa de Construcción necesarias para la prestación de dichos servicios, será de 3,652 (tres mil seiscientos cincuenta y dos) días naturales, a partir de la fecha de firma del Contrato "C-MRO", que se contabilizarán en términos de lo establecido en el modelo de Contrato "C-MRO", considerando un plazo de ejecución para la Etapa de Construcción de 730 (setecientos treinta) días naturales, y un plazo de ejecución de los Servicios "MRO" de 2,922 (dos mil novecientos veintidós) días naturales.

Sin perjuicio de la información y requisitos establecidos en las Bases del CONCURSO que deberán observar las personas que tengan interés en participar, las etapas y actos principales del CONCURSO, son los siguientes:

No. de CONCURSO	Costo de las Bases	Periodo de adquisición de Bases y fecha límite para el registro de concursantes	Visita al sitio en que se ubican el Segmento 2 y la Autopista	Junta de Aclaraciones
APP-006GIC003-EI-2022	\$17,500.00 (Diecisiete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) más el IVA.	<u>Adquisición de Bases:</u> Desde la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta el día hábil inmediato anterior a la fecha de presentación de propuestas y apertura de las ofertas técnicas. <u>Fecha límite para el registro de concursantes que deseen obtener el registro preliminar:</u> 28 de marzo de 2022.	23 de febrero de 2022	22 de marzo de 2022

Presentación de propuestas y apertura de ofertas técnicas	Lectura del dictamen relativo a las ofertas técnicas y apertura de las ofertas económicas	Lectura del dictamen relativo a las ofertas económicas y Fallo	<ul style="list-style-type: none"> - Fecha límite para la firma del Contrato C-MRO - Fecha de inicio de la Etapa de Construcción - Fecha de Inicio de los Servicios "MRO"
22 de abril de 2022	16 de mayo de 2022	30 de mayo de 2022	<p><u>Fecha límite firma del Contrato C-MRO:</u> 21 de junio de 2022.</p> <p><u>Inicio Etapa de Construcción del kilómetro 65+074 al kilómetro 83+400 ("Subsegmento B") del Segmento 2:</u> En la fecha de entrega-recepción del Derecho de Vía del Subsegmento B, incluyendo las obras previamente ejecutadas por la SICT.</p> <p><u>Inicio Etapa de Construcción de la Autopista:</u> En la fecha de la entrega-recepción del Derecho de Vía de la Autopista que previamente hubiera liberado la SICT.</p> <p>Los referidos actos de entrega-recepción se llevarán a cabo en la fecha de firma del Contrato "C-MRO", sujeto a lo establecido en las Bases del Concurso.</p> <p><u>Fecha de Inicio de los Servicios "MRO" (en el Segmento 2 y en la Autopista):</u> al día natural siguiente de la Fecha Programada de Terminación de la Etapa de Construcción (del Subsegmento B y de la Autopista) que tendrá verificativo al término del plazo para la Etapa de Construcción referido en el primer párrafo de la presente Convocatoria.</p>

CONSIDERACIONES GENERALES:

1. **Publicación de la Convocatoria:** En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 44 de la LAPP, la publicación de la presente convocatoria se realiza con esta fecha, a través de la página de difusión electrónica -Internet- de la convocante: www.fonadin.gob.mx/fni2/, en el Diario Oficial de la Federación, en CompraNet, en el periódico "Excelsior", de circulación nacional, así como en el periódico "Meridiano de Nayarit" del Estado de Nayarit.
2. **Consulta y adquisición de las Bases del CONCURSO:** Las Bases y demás información relativa al CONCURSO, se encuentran disponibles para su consulta en CompraNet <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Las Bases tendrán un costo de \$17,500.00 (Diecisiete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) más el IVA, el cual deberá ser pagado mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta bancaria número 0150070122 (para transferencias entre cuentas de un mismo banco), o a la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE) 012 180 001 500 701 224 (para transferencias entre cuentas de bancos distintos), en ambos casos de BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple y beneficiario Banobras, S.N.C., Fondo Nacional de Infraestructura, RFC: FNI970829JR9. Una vez cubierto el costo de las Bases, se deberá de enviar copia del recibo de depósito y los datos fiscales a los correos electrónicos jorge.orea@banobras.gob.mx eber.cardenas@banobras.gob.mx y pedro.jimenez@banobras.gob.mx para efectos de la emisión de la factura correspondiente que constituirá el recibo de adquisición de las Bases. La adquisición de las Bases será requisito indispensable para presentar propuestas. En caso de consorcios, bastará que por lo menos uno de sus integrantes las adquiera.
3. **Requisitos generales para participar en el CONCURSO:** Los interesados deberán adquirir las bases del CONCURSO y cumplir y acreditar los requisitos técnicos, económicos, financieros y legales establecidos en las propias bases del CONCURSO.
4. **Personas impedidas:** No podrán participar en el CONCURSO, las personas que se encuentren impedidas en términos de las Bases del CONCURSO.

Ciudad de México, a 03 de febrero de 2022

Ing. Sergio Enrique Sánchez Rivera
Director de Operación Técnica y Seguimiento y Delegado Fiduciario
Rúbrica.